

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN**  
**COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

|                                               |       |                                                                              |       |            |       |          |                                     |
|-----------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------|-------|------------|-------|----------|-------------------------------------|
| Forma jurídica:                               |       | SA:                                                                          | 01011 |            | SL:   | 01012    | <input checked="" type="checkbox"/> |
| NIF:                                          | 01010 | B96567698                                                                    |       |            |       |          |                                     |
| Otras:                                        |       | 01013                                                                        |       |            |       |          |                                     |
| LEI:                                          | 01009 | Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier) |       |            |       |          |                                     |
| Denominación social:                          | 01020 | CEDAT AG, S.L.U                                                              |       |            |       |          |                                     |
| Domicilio social:                             | 01022 | CL CAMINO DE VERA, S/N                                                       |       |            |       |          |                                     |
| Municipio:                                    | 01023 | VALENCIA                                                                     |       | Provincia: | 01025 | VALENCIA |                                     |
| Código postal:                                | 01024 | 46022                                                                        |       | Teléfono:  | 01031 |          |                                     |
| Dirección de e-mail de contacto de la empresa |       | 01037                                                                        |       |            |       |          |                                     |
| Perteneencia a un grupo de sociedades:        |       | DENOMINACIÓN SOCIAL                                                          |       |            |       | NIF      |                                     |
| Sociedad dominante directa:                   | 01041 |                                                                              |       |            |       | 01040    |                                     |
| Sociedad dominante última del grupo:          | 01061 |                                                                              |       |            |       | 01060    |                                     |

**ACTIVIDAD**

|                      |       |                      |     |     |
|----------------------|-------|----------------------|-----|-----|
| Actividad principal: | 02009 | ACTIVIDADES GRAFICAS |     | (1) |
| Código CNAE:         | 02001 | 1812                 | (1) |     |

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

|                                                        |       |                    |                    |
|--------------------------------------------------------|-------|--------------------|--------------------|
|                                                        |       | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
| Número de mujeres en el órgano de administración:      | 04212 | 1                  | 1                  |
| Número total de miembros del órgano de administración: | 04213 | 1                  | 1                  |

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

|              |       |                    |                    |
|--------------|-------|--------------------|--------------------|
|              |       | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
| FIJO (4):    | 04001 | 9,00               | 8,00               |
| NO FIJO (5): | 04002 | 0,33               | 1,33               |

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

|       |      |      |
|-------|------|------|
| 04010 | 8,33 | 8,00 |
|-------|------|------|

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

|          |       |                    |         |                    |         |
|----------|-------|--------------------|---------|--------------------|---------|
|          |       | EJERCICIO 2024 (2) |         | EJERCICIO 2023 (3) |         |
|          |       | HOMBRES            | MUJERES | HOMBRES            | MUJERES |
| FIJO:    | 04120 | 4                  | 04121 5 | 4                  | 4       |
| NO FIJO: | 04122 | 1                  | 04123 0 | 0                  | 1       |

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

|                                                                                         |       |                    |     |     |                    |     |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------------------|-----|-----|--------------------|-----|-----|
|                                                                                         |       | EJERCICIO 2024 (2) |     |     | EJERCICIO 2023 (3) |     |     |
|                                                                                         |       | AÑO                | MES | DÍA | AÑO                | MES | DÍA |
| Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:                                     | 01102 | 2024               | 01  | 1   | 2023               | 01  | 1   |
| Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:                                     | 01101 | 2024               | 12  | 31  | 2023               | 12  | 31  |
| Número de páginas presentadas al depósito:                                              | 01901 | 27                 |     |     |                    |     |     |
| En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: | 01903 |                    |     |     |                    |     |     |

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

|                    |       |                                     |
|--------------------|-------|-------------------------------------|
| Euros:             | 09001 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Miles de euros:    | 09002 | <input type="checkbox"/>            |
| Millones de euros: | 09003 | <input type="checkbox"/>            |

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

**Base de reparto**

|                                                      | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
|------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . . | 91000 14.198,88    | 20.065,64          |
| Remanente . . . . .                                  | 91001              |                    |
| Reservas voluntarias . . . . .                       | 91002              |                    |
| Otras reservas de libre disposición . . . . .        | 91003              |                    |
| TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN . . . . .   | 91004 14.198,88    | 20.065,64          |

**Aplicación a**

|                                                             | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva legal . . . . .                                     | 91005 1.419,89     | 2.006,56           |
| Reservas especiales . . . . .                               | 91007              |                    |
| Reservas voluntarias . . . . .                              | 91008 12.778,99    | 8.059,08           |
| Dividendos . . . . .                                        | 91009              | 10.000,00          |
| Remanente y otros . . . . .                                 | 91010              |                    |
| Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores . . . . . | 91011              |                    |
| APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO . . . . .                | 91012 14.198,88    | 20.065,64          |

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

|                                                      | EJERCICIO 2024 (2) | EJERCICIO 2023 (3) |
|------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Período medio de pago a proveedores (días) . . . . . | 94705 1            | 1                  |

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.  
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

|                                            |                       |                   |
|--------------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| SOCIEDAD<br>CEDAT AG, S.L.U                |                       | NIF<br>B96567698  |
| DOMICILIO SOCIAL<br>CL CAMINO DE VERA, S/N |                       |                   |
| MUNICIPIO<br>VALENCIA                      | PROVINCIA<br>VALENCIA | EJERCICIO<br>2024 |

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

|                                                             | Métrica           | Valor | Importe <sup>(6)</sup> |
|-------------------------------------------------------------|-------------------|-------|------------------------|
| Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>                          | t CO <sub>2</sub> |       |                        |
| Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>                          | t CO <sub>2</sub> |       |                        |
| Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>                          | t CO <sub>2</sub> |       |                        |
| Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup> | kW h              |       |                        |
| Consumo de agua <sup>(5)</sup>                              | m <sup>3</sup>    |       |                        |

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

## A1

|                        |           |           |
|------------------------|-----------|-----------|
| SOCIEDAD               |           | NIF       |
| CEDAT AG, S.L.U        |           | B96567698 |
| DOMICILIO SOCIAL       |           |           |
| CL CAMINO DE VERA, S/N |           |           |
| MUNICIPIO              | PROVINCIA | EJERCICIO |
| VALENCIA               | VALENCIA  | 2024      |

**La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias** ☒ **(Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)**

[illegible]

**Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1**

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).  
AD: Adquisición derivativa directa; AL: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).  
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).  
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.  
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).  
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).  
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).  
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

# BA1

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

## BA2.1

(2) Ejercicio anterior.

## BA2.2

- (1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

|                                         |  |                                                          |  |
|-----------------------------------------|--|----------------------------------------------------------|--|
| NIF: B96567698                          |  |                                                          |  |
| DENOMINACIÓN SOCIAL:<br>CEDAT AG, S.L.U |  |                                                          |  |
|                                         |  | Espacio destinado para las firmas de los administradores |  |

| (DEBE) / HABER                                                                      | NOTAS DE LA MEMORIA | EJERCICIO 2024 (1) | EJERCICIO 2023 (2) |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                                             | 40100               | 142.567,38         | 150.985,75         |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación       | 40200               |                    |                    |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo                                | 40300               |                    |                    |
| 4. Aprovisionamientos                                                               | 40400               | -8.073,94          | -9.561,48          |
| 5. Otros ingresos de explotación                                                    | 40500               | 92.044,42          | 85.758,36          |
| 6. Gastos de personal                                                               | 40600               | -178.700,85        | -168.027,75        |
| 7. Otros gastos de explotación                                                      | 40700               | -26.591,85         | -23.971,65         |
| 8. Amortización del inmovilizado                                                    | 40800               | -3.888,16          | -8.483,91          |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras                 | 40900               |                    |                    |
| 10. Excesos de provisiones                                                          | 41000               |                    |                    |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                        | 41100               | 413,22             |                    |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio                                 | 41200               |                    |                    |
| 13. Otros resultados                                                                | 41300               | -3,67              | -27,20             |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) | 49100               | 17.766,55          | 26.672,12          |
| 14. Ingresos financieros                                                            | 41400               |                    | 82,06              |
| a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero          | 41430               |                    |                    |
| b) Otros ingresos financieros                                                       | 41490               |                    | 82,06              |
| 15. Gastos financieros                                                              | 41500               |                    |                    |
| 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                        | 41600               |                    |                    |
| 17. Diferencias de cambio                                                           | 41700               |                    |                    |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros             | 41800               |                    |                    |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero                                  | 42100               |                    |                    |
| a) Incorporación al activo de gastos financieros                                    | 42110               |                    |                    |
| b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores                        | 42120               |                    |                    |
| c) Resto de ingresos y gastos                                                       | 42130               |                    |                    |
| B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)                               | 49200               |                    | 82,06              |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)                                             | 49300               | 17.766,55          | 26.754,18          |
| 20. Impuestos sobre beneficios                                                      | 41900               | -3.567,67          | -6.688,54          |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)                                                 | 49500               | 14.198,88          | 20.065,64          |

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



## **01 Actividad de la empresa**

### A. Identificación

La empresa CEDAT AG, S.L. se constituyó en 1996, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada unipersonal.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL CAMINO DE VERA, S/N, en VALENCIA (VALENCIA), siendo su Número de Identificación Fiscal B96567698.

Está inscrita en el Registro Mercantil de VALENCIA, Tomo 6179, Libro 3485, Folio 124, Hoja V62476, Inscripción 3ª.

El socio único de la empresa es la FUNDACION CEDAT, con CIF nº G96513437, con domicilio social en Valencia, Camino de Vera, s/n.

### B. Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Servicio de mensajería.

### C. Pertenece a un grupo de sociedades

La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades.

### D. Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa, según aparece en el artículo 2 de sus estatutos sociales:

1. Servicio de mensajería.
2. El asesoramiento de empresas y personas físicas en su más amplia acepción, en su caso, a través de los oportunos profesionales titulados.
3. Tasaciones y peritaciones.
4. Impartir cursillos y servicios de enseñanza de todo tipo.
5. La compraventa e intermediación de toda clase de fincas rústicas y urbanas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento no financiero, y la construcción de toda clase de obras públicas o privadas, dejando a salvo, en su caso, el cometido propio de los Agentes de la Propiedad Inmobiliaria.
6. Compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y maquinaria relacionada.
7. Servicios de control, conserjería y guardería de inmuebles.
8. La compraventa y comercialización de derechos de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. El estudio, desarrollo, comercialización, planificación publicitaria y marketing de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles, ofertas y estancias vacacionales y de tiempo compartido.
9. Gestión urbanística del suelo, redacción de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo a través de los oportunos profesionales.
10. La importación y exportación de productos alimenticios, bebidas y tabaco, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor, la elaboración y manipulado de

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

dichos productos, el envasado de conservas, la inspección, el control, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen correspondiente a todo tipo de productos. La exportación agrícola, ganadera, avícola, pecuaria y de análoga naturaleza.

11. Actividades veterinarias.

12. La fabricación, importación, exportación, intermediación y el comercio al por mayor y por menor de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos aparatos eléctricos y electrónicos, telefonía móvil y fija y su actuación con el operador de redes, reparación de máquinas de oficina, programación de autómatas y control industrial. Procesos de datos.

13. Explotación de servicios hoteleros, hosteleros, discotecas y otros relacionados con la restauración gastronómica y los espectáculos públicos.

14. El diseño, la fabricación, comercio, intermediación y alquiler no financiero de maquinaria, embarcaciones, aeronaves, bicicletas, vehículos para minusválidos y vehículos automóviles. Su restauración, reparación y mantenimiento posteriores, así como todo tipo de accesorios para los mismos.

15. Suministros industriales.

16. Reconstrucción y recauchutado de neumáticos.

17. Recogida y tratamiento de materiales usados para su posterior reciclado. La prestación del servicio de recogida, transformación y explotación de residuos sólidos y otros enseres de uso doméstico e industrial y obtención, distribución y comercialización de las energías que puedan obtenerse de las explotaciones anteriores.

18. Refino de petróleo y tratamiento de combustibles.

19. Depuración y distribución de agua.

20. La instalación, gestión y explotación de parques de todo tipo de energías, la producción de gas, vapor y de agua caliente, incluyendo la distribución posterior, con sujeción a la legislación vigente en cada caso concreto, y la explotación de estaciones de servicio.

21. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de servicios de información, y formación. Servicios de telemarketing y televenta.

22. Explotación de guarderías infantiles, centros geriátricos de día y de residencias de ancianos, centros sanitarios y de análisis y reconocimientos médicos. Pompas fúnebres y servicios relacionados.

23. Comercio de animales domésticos y en su caso de los exóticos debidamente autorizados. Servicios complementarios de residencia peluquería y cuidados sanitarios. Venta de productos de alimentación animal y complementos.

24. La compraventa, elaboración y transformación de pieles y curtidos; diseño, fabricación, cortados, aparados y acabado de todo tipo de calzados, artículos de guarnicionería, marroquinería y talabartería. Su comercio e intermediación al por mayor y menor, así como su importación y exportación.

25. La fabricación, compraventa, intermediación y explotación por cuenta propia o ajena de máquinas expendedoras.

26. La fabricación, comercio, intermediación de productos químicos y sintéticos, pasta, papelera, papel, cartón, material fotográfico y servicios de revelado.

27. La fabricación, importación, exportación, compraventa, comercio al por menor y mayor, así como la distribución e intermediación de todo tipo de artículos sanitarios, higiénicos, de limpieza, de belleza, de hogar, de regalo, juguetes, instrumentos musicales, decoración, electrodomésticos, mobiliario, porcelana, cristalería, joyería, bisutería, óptica, equipos fotográficos, flores, plantas y artículos de deporte. Instalaciones de aire acondicionado, fontanería, gas y calefacción.

28. Importación, exportación, intermediación y comercio al por menor y mayor de maderas, corcho, cestería, espartería, metales de Fundición, estirado, laminación y otros manipulados. La industria del mármol y piedra natural o artificial. Instalaciones y montajes de carpintería metálica y tradicional y el arriendo no financiero de los mismos en forma de tarimas y similares.

29. Explotación forestal.

30. Mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles. Limpieza de bienes muebles. Servicios de guardamuebles y depósito y almacenaje de

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

mercancías.

31. Importación, exportación, diseño, fabricación, intermediación y comercialización al por menor y mayor de todo tipo de artículos textiles y complementos para la moda de señora y caballero.

32. La importación, exportación, compraventa, fabricación, diseño, intermediación y comercialización de todo tipo de productos para la industria cerámica, moldes, troqueles y sus derivados.

33. Gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de los medios materiales y personales.

34. Exhibición, edición, importación, exportación, distribución y compraventa de todo tipo de productos cinematográficos, musicales, audiovisuales y libros y otras publicaciones en soporte papel, electrónico, audio o video, encuadernaciones, composición y fotograbado. Participación en todo tipo de muestras, festivales, ferias, certámenes y otros relacionados con cualquier industria o actividad artística o de comunicación. Representación de profesionales y artísticas. Agencia de publicidad y relaciones públicas.

La sociedad podrá también desarrollar de modo indirecto, total ó parcialmente, las actividades que integran el objeto social, mediante la titularidad de acciones o participaciones en Sociedades de idéntica o análogo objeto. En todo caso: A) Quedan excluidas del objeto social aquellas actividades que por Ley tienen una regulación especial; B) Si la Ley exigiere para él ejercicio de las actividades incluidas en el objeto social, algún título profesional, éstas deberán realizarse por medio de persona que ostente la titularidad requerida

## **02 Bases de presentación de las cuentas anuales**

### A. Imagen fiel

#### 01. Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

### B. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

### C. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que la incertidumbre económico-financiera generada por los conflictos de guerra en Ucrania y Gaza pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2024 sobre los hechos analizados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro derivados de las consecuencias de la situación económico-financiera mundial obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

D. Comparación de la información

01. Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte cuarta del Plan General de Contabilidad.

E. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

F. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

G. Corrección de errores.

En este ejercicio 2024 no se incluyen ajustes como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

H. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del PGC ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

## **03 Normas de registro y valoración**

A. Inmovilizado intangible

02. Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

03. Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en la propiedad industrial.

04. Fondo de comercio

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

Durante el ejercicio no se ha activado la partida de fondo de comercio y por lo tanto no se han realizado correcciones valorativas por este motivo.

La revisión que se ha efectuado al cierre del ejercicio para analizar las posibles pérdidas por deterioro de valor, ha determinado que no es necesario efectuar ninguna corrección valorativa.

05. Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

06. Aplicaciones informáticas

Se han activado, durante el presente ejercicio, aplicaciones informáticas y por lo tanto se han registrado amortizaciones. Se ha estimado una vida útil de 3 años, amortizándose con un coeficiente del 33,33%.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

07. Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

B. Inmovilizado material

01. Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

02. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

los diferentes elementos es:

| Concepto                            | Años vida útil |
|-------------------------------------|----------------|
| Construcciones                      |                |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 15             |
| Utillaje                            |                |
| Mobiliario                          |                |
| Equipos informáticos                | 7              |
| Elementos de transporte             | 3              |
| Otro inmovilizado material          | 5              |

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

03. Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

C. Inversiones inmobiliarias

01. Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

02. Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

03. Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

F. Existencias

01. Criterios de valoración

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

02. Correcciones valorativas por deterioro

Al no tener existencias la empresa no hay corrección valorativa por deterioro.

En el caso de existir la empresa realizaría una evaluación del valor neto realizable de las existencias

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

al final del ejercicio, y consideraría la necesidad de dotar o no pérdida por deterioro.

G. Transacciones en moneda extranjera

01. Criterios de valoración

No existen saldos representativos de créditos o deudas en moneda extranjera en el Balance de Situación que se incluye en las presentes cuentas anuales.

H. Impuestos sobre beneficios

01. Criterios de registro

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen bajo la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

02. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

I. Ingresos y gastos

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

01. Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

02. Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la empresa reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La empresa revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

L. Subvenciones, donaciones y legados

01. Subvenciones no reintegrables

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

M. Combinaciones de negocios



MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

La empresa durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

N. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

## **04 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

A. Análisis de movimiento inmovilizado material

01. Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

| <b>Movimientos del inmovilizado material</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                          | 27.260,56           | 27.260,56           |
| (+) Entradas                                 |                     |                     |
| (+) Correcciones de valor por actualización  |                     |                     |
| (-) Salidas                                  |                     |                     |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                     | <b>27.260,56</b>    | <b>27.260,56</b>    |

02. Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

| <b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                       | 23.393,17           | 17.363,31           |
| (+) Aumento por dotaciones                                | 2.051,92            | 6.029,86            |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización         |                     |                     |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                |                     |                     |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos          |                     |                     |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                                  | <b>25.445,09</b>    | <b>23.393,17</b>    |

03. Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

B. Análisis de movimiento inmovilizado intangible

01. Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, ha habido movimiento en las partidas de inmovilizado intangible, en concreto en la de aplicaciones informáticas.

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

| <b>Movimientos del inmovilizado intangible</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                            | 7.362,90            | 7.362,90            |
| (+) Entradas                                   | 0,00                | 0,00                |
| (+) Correcciones de valor por actualización    |                     |                     |
| (-) Salidas                                    |                     |                     |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                       | <b>7.362,90</b>     | <b>7.362,90</b>     |

02. Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

| <b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                       | 5.526,66            | 3.072,61            |
| (+) Aumento por dotaciones                                | 1.836,24            | 2.454,05            |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización         |                     |                     |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                |                     |                     |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos          |                     |                     |
| <b>SALDO FINAL BRUTO</b>                                  | <b>7.362,90</b>     | <b>5.526,66</b>     |

03. Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

04. Inmovilizados intangibles con vida útil indefinida

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida.

C. Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

01. Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

02. Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

03. Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

D. Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

## **05 Activos financieros**

A. Análisis activos financieros en el balance

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

A continuación de detalla el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

| <b>Créditos, derivados y otros a L.P.</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial                             | 0,00                | 0,00                |
| (+) Altas                                 |                     |                     |
| (+) Traspasos y otras variaciones.        |                     |                     |
| (-) Salidas y reducciones.                |                     |                     |
| (-) Traspasos y otras variaciones.        |                     | 0,00                |
| <b>SALDO FINAL</b>                        | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |

El importe total de los activos financieros a L.P. es:

| <b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A L.P.</b> | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|-----------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial                           | 0,00                | 0,00                |
| (+) Altas                               |                     |                     |
| (+) Traspasos y otras variaciones.      |                     |                     |
| (-) Salidas y reducciones.              |                     |                     |
| (-) Traspasos y otras variaciones.      |                     | 0,00                |
| <b>SALDO FINAL</b>                      | <b>0,00</b>         | <b>0,00</b>         |

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

| <b>Créditos, derivados y otros cp</b>       | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |                     |                     |
| Préstamos y partidas a cobrar               | 16.539,84           | 18.132,19           |
| Activos disponibles para la venta           |                     |                     |
| Derivados de cobertura                      |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>16.539,84</b>    | <b>18.132,19</b>    |

El importe total de los activos financieros a corto plazo es:

| <b>Total activos financieros cp</b>          | <b>Importe 2023</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |                     |                     |
| Préstamos y partidas a cobrar                | 16.539,84           | 18.132,19           |
| Activos disponibles para la venta            |                     |                     |
| Derivados de cobertura                       |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>16.539,84</b>    | <b>18.132,19</b>    |

No se incluyen los saldos deudores con organismos públicos, en concreto:

|                                             | <u>Importe 2024</u> | <u>Importe 2023</u> |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Generalitat Valenciana, SERVEF .....        | 10.095,84           | 21.264,52           |
| HP deudora por devolución de impuestos..... | 40,46               | 40,46               |

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

B. Traspasos o reclasificaciones entre las diferentes categorías

01. Traspasos o reclasificaciones a inversiones mantenidas hasta vencimiento

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

02. Traspasos o reclasificaciones a inversión patrimonio empresas grupo, multigrupo y asociadas

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a inversiones de patrimonio en empresas de grupo, multigrupo o asociadas.

03. Traspasos a activos financieros disponibles para la venta

No se han realizado traspasos o reclasificaciones de activos financieros a activos disponibles para la venta.

C. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

01. Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

02. Créditos, derivados y otros

Se detallan a continuación las correcciones por deterioro por riesgo de crédito que han afectado a los créditos, derivados y otros:

| <b>Créditos, derivados y otros</b>                | <b>Largo plazo</b> | <b>Corto plazo</b> |
|---------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SALDO INICIAL 2024                                |                    | 2.841,51           |
| (+) Aumento por correc. valorativa por deterioro  |                    |                    |
| (+) Aumento por traspasos y otras variaciones     |                    |                    |
| (-) Disminución por reversión del deterioro       |                    |                    |
| (-) Disminución por salidas y reducciones         |                    |                    |
| (-) Disminución por traspasos y otras variaciones |                    |                    |
| SALDO FINAL 2024                                  |                    | 2.841,51           |

| <b>Créditos, derivados y otros</b>                | <b>Largo plazo</b> | <b>Corto plazo</b> |
|---------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| SALDO INICIAL 2023                                |                    | 2.841,51           |
| (+) Aumento por correc. valorativa por deterioro  |                    |                    |
| (+) Aumento por traspasos y otras variaciones     |                    |                    |
| (-) Disminución por reversión del deterioro       |                    |                    |
| (-) Disminución por salidas y reducciones         |                    |                    |
| (-) Disminución por traspasos y otras variaciones |                    |                    |
| SALDO FINAL 2023                                  |                    | 2.841,51           |

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

03. Total correcciones por deterioro

El total de correcciones por deterioro por riesgo de crédito en los activos financieros es:

| Correcciones deterioro por riesgo crédito         | Largo plazo | Corto plazo |
|---------------------------------------------------|-------------|-------------|
| SALDO INICIAL 2024                                |             | 2.841,51    |
| (+) Aumento por correc. valorativa por deterioro  |             |             |
| (+) Aumento por traspasos y otras variaciones     |             |             |
| (-) Disminución por reversión del deterioro       |             |             |
| (-) Disminución por salidas y reducciones         |             |             |
| (-) Disminución por traspasos y otras variaciones |             |             |
| SALDO FINAL 2024                                  |             | 2.841,51    |

| Correcciones deterioro por riesgo crédito         | Largo plazo | Corto plazo |
|---------------------------------------------------|-------------|-------------|
| SALDO INICIAL 2023                                |             | 2.841,51    |
| (+) Aumento por correc. valorativa por deterioro  |             |             |
| (+) Aumento por traspasos y otras variaciones     |             |             |
| (-) Disminución por reversión del deterioro       |             |             |
| (-) Disminución por salidas y reducciones         |             |             |
| (-) Disminución por traspasos y otras variaciones |             |             |
| SALDO FINAL 2023                                  |             | 2.841,51    |

D. Activos financieros valorados a valor razonable

02. Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias y/o patrimonio

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

E. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

01. Empresas de grupo

La empresa CEDAT AG, S.L.U no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

02. Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

03. Adquisiciones realizadas durante el ejercicio

No se han realizado adquisiciones durante el ejercicio que hayan llevado a calificar a una empresa como dependiente.

05. Importe de las correcciones valorativas por deterioro

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

## 06 Pasivos financieros

### A. Análisis de los pasivos financieros en el balance

A continuación se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a largo plazo:

| <b>Derivados y otros lp</b>                  | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 0,00                | 2.927,55            |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Otros                                        |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>         | <b>2.927,55</b>     |

El importe total de los pasivos financieros a largo plazo es:

| <b>Total pasivos financieros lp</b>          | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 0,00                | 2.927,55            |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Otros                                        |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>0,00</b>         | <b>2.927,55</b>     |

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

| <b>Derivados y otros cp</b>                  | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 3.017,49            | 3.111,82            |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Otros                                        |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>3.017,49</b>     | <b>3.111,82</b>     |

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

| <b>Total pasivos financieros cp</b>          | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 3.017,49            | 3.111,82            |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Otros                                        |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>3.017,49</b>     | <b>3.111,82</b>     |

### B. Información sobre:

#### 01. Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

Otras Deudas: Se corresponde con un préstamo concedido por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, según consta en la Resolución de desagregación de préstamo por participante emitida el 28/07/2017, Expediente TSI-020100-2010-864:

| Vencimiento en años | Importe 2024     |
|---------------------|------------------|
| Uno                 | 2.927,55         |
| Dos                 | 0,00             |
| Tres                | 0,00             |
| Cuatro              | 0,00             |
| <b>TOTAL</b>        | <b>2.927,550</b> |

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

| Vencimiento en años | Proveedores   | Otros acreedores |
|---------------------|---------------|------------------|
| Uno                 | 107,02        | 0                |
| Dos                 |               |                  |
| Tres                |               |                  |
| Cuatro              |               |                  |
| Cinco               |               |                  |
| Más de 5            |               |                  |
| <b>TOTAL</b>        | <b>107,02</b> | <b>0</b>         |

Administraciones Públicas:

|                                               | Saldo 31/12/2024 | Saldo 31/12/2023 |
|-----------------------------------------------|------------------|------------------|
| Hacienda Pública acreedora:                   | 5.217,56 €       | 9.610,32 €       |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores: | 743,43 €         | 1.691,53 €       |

02. Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

03. Préstamos pendientes de pago

No existen préstamos con cuotas pendientes de pago en mora.

04. Líneas de descuento y pólizas de crédito

La empresa no mantiene ninguna línea de descuento.

No se mantiene ningún tipo de pólizas de crédito con ninguna entidad bancaria.

## 07 Fondos propios

### A. Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

Capital.

B. Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseía al principio de ejercicio acciones o participaciones propias en cartera.

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria no han sido adquiridas acciones o participaciones propias por parte de la empresa.

No se han enajenado acciones o participaciones propias durante el ejercicio social a que se refiere el presente informe.

No se ha llevado a cabo en el transcurso del período que abarca el ejercicio social reducción de capital para amortización de acciones o participaciones propias en cartera.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

No se han recibido acciones o participaciones propias en garantía.

C. Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

| Serie | Títulos | Nominal   | Nominal Total |
|-------|---------|-----------|---------------|
| A     | 948     | 60,100000 | 56.974,80     |
| B     | 50      | 60,101200 | 3.005,06      |

D. Otros instrumentos de patrimonio distintos del capital

En la Junta General del Patronato de la Fundación CEDAT del 04/03/2015 se aprobó aportar para compensación de pérdidas de la mercantil CEDAT AG, S.L. de la cual es socia única, la cantidad de: 6.000,00€.

Dicha aportación se eleva a público según consta en la escritura con número de protocolo 606 otorgada el 02/04/2015 ante el Notario de Valencia D. Emilio-Vicente Orts Calabuig.

## **08 Situación fiscal**

A. Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 3.567,67 (6.688,54 en 2023) euros.

B. Otros aspectos de la situación fiscal



MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

01. Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

04. Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 (0,00 en 2023).

05. Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

C. Incentivos fiscales

01. Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

02. Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

03. Compromisos fiscales adquiridos

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

D. Diferencias temporarias

01. Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

E. Bases imponibles negativas

01. Detalle de las bases imponibles negativas

En el ejercicio 2024 no quedaban bases imponibles negativas pendientes de compensar.

02. Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas no presenta saldo ni al inicio del ejercicio ni al final del mismo.

## 09 Subvenciones, donaciones y legados

### A. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

A continuación se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

| <b>Subvenciones,etc., otorgados por terceros</b>  | <b>Importe 2023</b> | <b>Importe 2023</b> |
|---------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Que aparecen en patrimonio neto del balance       | 0,00                | 252,90              |
| Imputados en cuenta pérdidas y ganancias          | 48.895,92           | 44.456,25           |
| Deudas largo plazo transformables en subvenciones |                     |                     |

El importe de las subvenciones imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden con las subvenciones percibidas por el SERVEF.

En el ejercicio 2024, al igual que en el ejercicio 2023, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la TGSS, se han contabilizado como subvenciones oficiales a la explotación el importe de 43.148,50 € (41.302,11 € en el ejercicio 2023) que es el importe de las bonificaciones recibidas de la Seguridad Social en los seguros sociales por las condiciones especiales del Centro Especial de Empleo, del mismo modo se ha contabilizado dentro de la partida de Seguridad Social a cargo de la empresa el importe total de las cotizaciones sociales sin tener en cuenta las bonificaciones de la Seguridad Social.

### B. Análisis del movimiento

A continuación, se detalla el movimiento:

| <b>Movimiento</b>                                | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|--------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del ejercicio                    | 252,90              | 252,90              |
| (+) Recibidas en el ejercicio                    | 49.100,54           | 44.456,25           |
| (+) Conversión deudas lp en subvenciones         |                     |                     |
| (+) Otros movimientos                            |                     |                     |
| (-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio | 49.036,81           | 44.456,25           |
| (-) Importes devueltos                           |                     |                     |
| (-) Otros movimientos                            | 316,63              |                     |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>             | <b>0,00</b>         | <b>252,90</b>       |

Las subvenciones recibidas proceden del SERVEF.

### D. Cumplimiento de las condiciones asociadas a subvenciones, donaciones y legados

Se cumplen todas las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, donación y/o legado.

## 10 Operaciones con partes vinculadas

### A. Identificación de las partes vinculadas

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

| NIF       | Identificación  | Naturaleza de la relación |
|-----------|-----------------|---------------------------|
| G96513437 | FUNDACION CEDAT | SOCIO ÚNICO               |

B. Detalle de la operación y cuantificación

01. Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

ENTIDAD DOMINANTE

| Descripción                                                   | Entidad dominante<br>2024 | Entidad dominante<br>2023 |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ventas de activos corrientes, de las cuales:                  |                           |                           |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-)                                 |                           |                           |
| Ventas de activos no corrientes, de las cuales:               |                           |                           |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-)                                 |                           |                           |
| Compras de activos corrientes                                 |                           |                           |
| Compras de activos no corrientes                              |                           |                           |
| Prestación de servicios, de la cual:                          |                           |                           |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-)                                 | 84.914,75                 | 85.152,15                 |
| Recepción de servicios                                        | -8.400,00                 | -8.400,00                 |
| Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:         |                           |                           |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-)                                 |                           |                           |
| Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:  |                           |                           |
| Beneficios (+) / Pérdidas (-)                                 |                           |                           |
| Ingresos por intereses cobrados                               | 0,00                      | 82,06                     |
| Ingresos por intereses devengados pero no cobrados            |                           |                           |
| Gastos por intereses pagados                                  |                           |                           |
| Gastos por intereses devengados pero no pagados               |                           |                           |
| Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro |                           |                           |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos                    |                           |                           |
| Garantías y avales recibidos                                  |                           |                           |
| Garantías y avales prestados                                  |                           |                           |

D. Saldos pendientes de activos y pasivos

01. Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

ENTIDAD DOMINANTE

| Descripción                                                                    | Entidad dominante 2024 | Entidad dominante 2023 |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                                  |                        |                        |
| 1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:                       | 0,00                   | 0,00                   |
| - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro                        |                        |                        |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                                     |                        |                        |
| 1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                               |                        |                        |
| a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales: |                        |                        |
| - Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo          |                        |                        |
| b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales: | 7.717,90               | 7.717,90               |
| - Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo          |                        |                        |
| c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos                               |                        |                        |
| d) Otros deudores, de los cuales:                                              |                        |                        |
| - Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro                  |                        |                        |
| 2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:                       | 0,00                   | 1,77                   |
| - Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro                        |                        |                        |
| <b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                                  |                        |                        |
| 1. Deudas a largo plazo                                                        |                        |                        |
| a) Deudas con entidades de crédito                                             |                        |                        |
| b) Acreedores por arrendamiento financiero                                     |                        |                        |
| c) Otras deudas a largo plazo                                                  |                        |                        |
| 2. Deuda con características especiales a largo plazo                          |                        |                        |
| <b>D) PASIVO CORRIENTE</b>                                                     |                        |                        |
| 1. Deudas a corto plazo                                                        |                        |                        |
| a) Deudas con entidades de crédito                                             |                        |                        |
| b) Acreedores por arrendamiento financiero                                     |                        |                        |
| c) Otras deudas a corto plazo                                                  |                        |                        |
| 2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                              |                        |                        |
| a) Proveedores                                                                 |                        |                        |
| b) Otros acreedores                                                            |                        |                        |
| 3. Deuda con características especiales a corto plazo                          |                        |                        |

E. Sueldos, dietas y remuneraciones

01. Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

02. Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

La retribución salarial del ejercicio 2024 asciende a 31.288,74 €.

La retribución salarial del ejercicio 2023 asciende a 30.675,26 €.

F. Participación administradores

Actualmente, los administradores no poseen participaciones en otras sociedades.

## 11 Otra información

A. Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

| <b>Aprovisionamientos</b>                       | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|-------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Consumo de mercaderías                          | 2.893,74            | 4.474,69            |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  | 2.893,74            | 4.474,69            |
| - nacionales                                    | 2.893,74            | 4.474,69            |
| - adquisiciones intracomunitarias               |                     |                     |
| - importaciones                                 |                     |                     |
| b) Variación de existencias                     |                     |                     |
| Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles | 5.180,20            | 5.086,79            |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  | 5.180,20            | 5.086,79            |
| - nacionales                                    | 5.180,20            | 5.086,79            |
| - adquisiciones intracomunitarias               |                     |                     |
| - importaciones                                 |                     |                     |
| b) Variación de existencias                     |                     |                     |

B. Cargas sociales

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo:

| <b>Concepto</b>                                    | <b>Importe 2024</b> | <b>Importe 2023</b> |
|----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cargas sociales                                    | 51.891,15           | 46.797,79           |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa          | 50.964,34           | 46.047,79           |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones        |                     |                     |
| c) Otras cargas sociales (Formación, Dietas y kms) | 926,81              | 750,00              |

En el ejercicio 2024, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la TGSS, se han contabilizado como subvenciones oficiales a la explotación el importe de 43.148,50 € (41.302,11 € en el ejercicio 2023) que es el importe de las bonificaciones recibidas de la Seguridad Social en los seguros sociales por las

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

condiciones especiales del Centro Especial de Empleo, del mismo modo se ha contabilizado dentro de la partida de Seguridad Social a cargo de la empresa el importe total de las cotizaciones sociales sin tener en cuenta las bonificaciones de la Seguridad Social.

C. Otros gastos de explotación

A continuación se desglosa la partida "Otros gastos de explotación", del modelo de la cuenta de pérdidas y ganancias:

| Concepto                                        | Importe 2024 | Importe 2023 |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Otros gastos de explotación                     | 26.591,85    | 23.971,65    |
| a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales | 465,01       | 0,00         |
| b) Resto de gastos de explotación               | 26.126,84    | 23.971,65    |

D. Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

E. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la empresa.

F. Número medio personas empleadas

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

| Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------------------------------|------|------|
| TOTAL EMPLEO MEDIO                                           | 9,33 | 9,33 |

G. Acuerdos de empresa que no figuran en balance

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

H. Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

02. Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

I. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

J. Hechos posteriores al cierre

MEMORIA ABREVIADA 2024  
CEDAT AG, S.L.U

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

K. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

L. Información sobre derechos de emisión de gases

02. Análisis de movimiento durante el ejercicio

No se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones de valor por deterioro en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

03. Gastos del ejercicio derivado de emisiones de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio, no se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

06. Subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, no se han recibido subvenciones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

M. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, Ley 50/2010 de 5 de julio.

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

| Concepto                            | Número días 2024 | Número días 2023 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 0,62             | 0,90             |

En VALENCIA, a 10 de Febrero de 2025, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

ANA MARIA QUINTANA ANDRES con N.I.F. 21637244V  
en calidad de Administrador Único

COMPANY  
CARRETERO  
FRANCISCO JAVIER - 22674405Q  
- 22674405Q

Firmado digitalmente  
por COMPANY  
CARRETERO FRANCISCO  
JAVIER - 22674405Q  
Fecha: 2025.02.27  
18:37:53 +01'00'

MARIA  
SALOME|  
CUESTA|  
VALERA

Firmado  
digitalmente por  
MARIA SALOME|  
CUESTA|VALERA  
Fecha: 2025.02.28  
07:59:58 +01'00'



PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEDAT AG SLNIF: B96567698

Datos Registrales:

Tomo: 6179 Folio: 124 Nº Hoja Registral: V62476 Fecha de cierre ejercicio social: 31/12/2024

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2024

| Balance                                       | Pérdidas y Ganancias                          | Memoria                                       | Estado cambios Patrimonio Neto  | Estado de Flujos de Efectivo    |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Normal <input type="checkbox"/>               | Normal <input type="checkbox"/>               | Normal <input type="checkbox"/>               | Normal <input type="checkbox"/> | Normal <input type="checkbox"/> |
| Abreviado <input checked="" type="checkbox"/> | Abreviado <input checked="" type="checkbox"/> | Abreviada <input checked="" type="checkbox"/> |                                 |                                 |
| PYME <input type="checkbox"/>                 | PYME <input type="checkbox"/>                 | PYME <input type="checkbox"/>                 |                                 |                                 |

Hoja identificativa de la sociedad ☒

Declaración Medioambiental ☒

Informe de Gestión ☐

Informe de Auditoría ☐

Estado sobre información no financiera

incluido en informe de Gestión ☐

Estado separado ☐

Anuncios de Convocatoria ☐

Certificación Acuerdo ☐

Otros Documentos ☐

Nº

Código ROAC del Auditor firmante

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre: ANA

Apellidos: RODILLA PALACIO

DNI: 85083856W

Domicilio: PASEO RUZAFACódigo Postal 46002

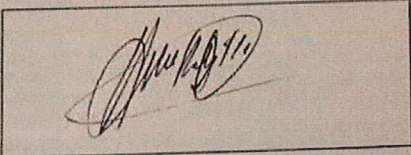
Ciudad: VALENCIA Provincia: VALENCIA

Teléfono: 963522770 Fax:

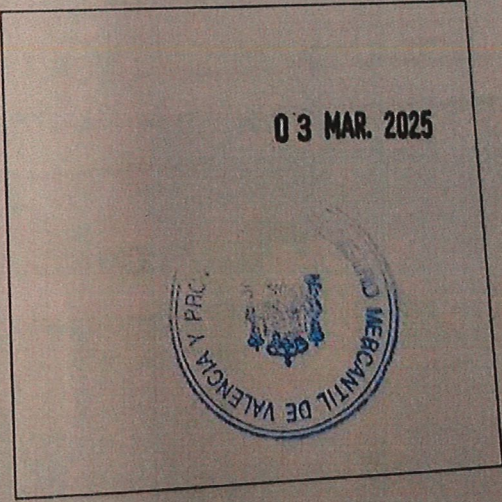
Correo electrónico: arodilla@fortcam.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado: 1.- Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable el tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral, que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulta compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD www.aepd.es) así como ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro en la dirección dpe@corpme.es. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e Instrucciones colegiales. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

1 de 1

03/03/2025, 12:39